

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA Radicado Interno No. 11001020300020240315901

Que mediante providencia calendada catorce (14) de febrero de dos mil veinticinco (2025)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ**, dentro de la acción de tutela instaurada por **JOSÉ POLICARPO CASTIBLANCO NEUSA** contra la **SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTRO**, resolvió: "[...] El accionante impugnó la decisión anterior y el suscrito magistrado presentó ponencia de decisión en sesión de 25 de septiembre de 2024; no obstante, la misma no alcanzó quorum decisorio. Por tanto, se **ordena** a la Secretaría de la Sala que realice sorteo de conjueces en el número pertinente (2), para continuar con la actuación correspondiente. Luego de realizarse tal procedimiento, remítase el expediente al suscrito magistrado para continuar con el trámite que legalmente corresponde.". Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **MARIA ALIRIA MORENO CASTIBLANCO** y a **TODAS LAS PERSONAS** e **INTERVINIENTES** en el proceso 25843 60 003 84 2013 00339 00 (01) que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/ de la Corte Suprema de Justicia el 17 de febrero de 2025 a las 8:00 a.m. Vence: El 17 de febrero de 2025 a las 5:00 p.m.

> ROMÁN FERNANDO TIRADO ARÍZA Oficial Mayor SECRETARIA SALA DE CASACIÓN LABORAL